

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 150 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.  
Anuncios á precios convencionales.

## EL MODUS VIVENDI Y LA ESCALA ALCOHÓLICA

La Asociación de la Industria francesa se felicita con razón del Modus vivendi concertado con España, reconociendo que se cumplen perfectamente las aspiraciones de Francia en el orden de las relaciones internacionales con el trato de nación más favorecida, en cambio de su tarifa mínima.

Lo que siente la Asociación de la Industria francesa es que la ventaja obtenida sea tan solo temporal y traza á su Gobierno el rumbo que debe seguir en las futuras negociaciones: exigir de España rebaja de derechos para establecer una proporción razonable entre su tarifa y la nuestra, sin hacer concesión alguna en la tarifa mínima que el Parlamento ha votado como límite extremo de las concesiones á hacer.

En este mismo espíritu se inspira el preámbulo del decreto publicado en el *Diario Oficial*, que no concuerda con el preámbulo de nuestra *Gaceta*.

Los franceses temen que las negociaciones para el tratado definitivo, en el cual ya se sabe que no nos darán un ápice más de lo que nos han otorgado en el tratado provisional, no estén terminadas antes del primero de julio, é indican á su Gobierno que si tal cosa aconteciese, se nieguen en absoluto al cambio de tarifas mínimas, conforme está convenido. El *Journal des Debats* hace notar que siendo el Modus vivendi sine die, cabe recobrar la libertad de acción á partir del 1.º de Julio.

Esto quiere decir que si antes de aquella fecha no hemos cercenado nuestra tarifa mínima cediendo á las exigencias de Francia, volveremos á lo antiguo, á la tarifa máxima, después de habernos sacrificado durante un mes concediendo con verdadera prodigalidad una prórroga del antiguo tratado sin *viceversa*, y eso que alguien dijo que éramos la nación de los *vice-versas*.

Ya sabemos, pues, á dónde vamos: no hay que soñar en la mejora de la escala alcohólica.

Si obtener esa ventaja indispensable para la exportación de los vinos españoles, fuera de lamentar que nuestro Gobierno hiciera concesión alguna en la segunda columna del Arancel.

¿Cuánto han variado los tiempos, á partir de la fecha en que fué concertado el tratado de 1882!

Se han cumplido las profecías del negociador francés, que decía: «Abriendo á España el mercado que reclama para sus vi-

nos, que no puede ser más que temporal, aseguramos á nuestros productos un mercado permanente, puesto que se trata de géneros á los cuales se acostumbra el consumidor y á los que difícilmente renuncia.»

La exportación de nuestros vinos á Francia no alcanzará ya las proporciones de otros tiempos, aun cuando recabásemos el imposible del antiguo derecho y de la escala alcohólica de 15 grados, puesto que no depende del derecho arancelario. La repoblación de las viñas en Francia, el aumento de la producción vinícola en Argelia, la autorización para encabezar los vinos con alcohol industrial hasta tres grados, son otras tantas causas que perjudican tanto ó más que la elevación de derechos y la disminución de la escala alcohólica la exportación de los vinos españoles.

Dadas las actuales circunstancias, á pesar del cambio favorable, la tarifa mínima basta para cerrarnos las puertas del mercado francés.

Rige hace ya más de diez días el Modus vivendi, sin que el mercado de Valencia y el de Alicante, que es el de mayor importancia, hayan salido de la paralización en que yacían, y se comprende, puesto que los vinos que se producen, especialmente en Alicante, alcanzan casi todos más de 10 grados 9,10, siendo precisamente los vinos de baja graduación los únicos que podrían aprovecharse de la tarifa mínima francesa.

Degradadamente en este mes, á causa del excesivo calor, enviar á Francia mostos de 10 grados 9,10 sin encabezar, equivale á elaborar vino ágrico. Sólo se comprende la exportación de estos vinos bajos, al terminarse la vendimia, porque la temperatura otoñal ayuda á su conservación.

Aunque no existiese esta dificultad material, es poco menos que imposible la exportación de vinos de 6 á 9 grados. Se venden estos tipos en los puntos de producción del mediodía de Francia desde 12 á 20 francos, ó sea, aproximadamente, á 2 francos por hectólitro y grado.

Tan sólo comprando el vino de Valencia, en el campo, á 5 pesetas el hectólitro se puede ofrecer al precio citado en Francia, sin pérdida, puesto que á las 5 pesetas hay que añadir 2 pesetas de transporte desde el lugar á los almacenes del Grao, 1'50 de gastos de recepción, manipulación, acarreo y embarque, 2 pesetas de fletes y 7 francos de derecho arancelario; en conjunto 19 pesetas con más el cambio de los 7 francos de derecho. En resumen, lo único que puede ganar el comerciante, es la diferencia en el cambio, que es lo que ha

salvado la exportación de vinos, portugueses.

Léanse las revistas de los mercados vinícolas y se verá que los vinos de 14º se ofrecen á 24 franco. Basta este dato para convencerse de la imposibilidad de la exportación de los vinos de elevada graduación.

No otros deseamos ver restablecidas nuestras relaciones comerciales con Francia y llegar á un acuerdo que normalice nuestras relaciones internacionales; pero anhelamos que para llegar á una solución no se hagan sacrificios estériles:

En buen hora se hagan concesiones si obtenemos la mejora de la escala alcohólica; pero en manera alguna si hemos de quedar tal como estamos, viendo imposible la exportación de nuestros vinos, y dando, sin compensación, facilidades á la importación francesa.

(El Trabajo Nacional)

## PRODIGIOS DE EDISON

Asegura Edison que dentro de dos años el hombre podrá viajar con la velocidad del rayo.

Asegura, formalmente, tener perfeccionado un motor eléctrico aplicable á ferrocarriles y tranvías, el cual puede alcanzar la velocidad de cien millas por hora, y á todo tirar desplegando un andar máximo, hasta doscientas millas por hora.

Tomemos aliento para recobrarlos del pánico que tal revelación nos produce y digamos que, según las palabras de Edison, no es menos que su rapidez la economía con que puede funcionar el nuevo invento.

En primer lugar, podrá producirse con este sistema un caballo de fuerza por cada dos libras de carbón barato consumido: con la locomotora actual, consúmense seis libras de carbón caro para producir el mismo resultado.

En segundo lugar, las actuales vías férreas podrán servir para el nuevo sistema con sólo colocar en ellas un *rail* central que sirva para transmitir la corriente desde un motor estacionario á los coches.

Podrá saberse además, automáticamente y con exactitud, el lugar en que se encuentra cada tren en un momento dado, y de este modo, á pesar de la rapidez, quedarán reducidas al minimum las probabilidadades de un choque.

En los trenes de carga, cada vagón llevará su propio motor.

Mr. Edison cuenta con el concurso de un gran propietario ferrocarrilero, Mr. Vi-

lard, y dentro de dos años, abierta en Chicago la exposición Colombiana, correrán trenes eléctricos á razón de cien millas por hora, de dicha ciudad á la de Milwaukee.

## SIGUE LA BROMA

La práctica del hipnotismo y del magnetismo va entrando en una fase jocosa-seria que no pueden ocultar los pontífices y hierofantes de la moderna ciencia, aun cuando los chicos del progreso sigan tan cejjuntos y graves como al principio.

Hé aquí un curioso episodio que traducimos de un periódico francés:

«La malaventura ha perseguido á una dama italiana que había sido conducida al Tribunal acusada de tener la mano demasiado ligera.

La dama había hecho constar que padecía de una histeria incurable que la dejaba completamente insensible la mitad del cuerpo, mientras que la otra mitad había llegado á una impresionabilidad prodigiosa.

El ministerio público abrigaba, á pesar de todo, cierta desconfianza, y encargó al jefe de la escuela antropologista italiana Mr. Lombroso que procediera á una contraexperiencia.

Mr. Lombroso llega al Tribunal armado con dos imanes, y comienza, con el aire más serio del mundo, sus pequeñas experiencias. Aplica desde luego uno de sus imanes sobre la parte insensible, y la acusada no experimenta la menor alteración; toca ligeramente la mitad impresionable y la *sujeta* se lanza á bailar, á agitarse y retorcerse con un frenesí extraordinario.

Yo voy ahora—dice Mr. Lombroso—á aplicaros un imán mucho más fuerte.

Los extraños fenómenos se reproducen con una exactitud rigurosa.

Entonces Mr. Lombroso, se vuelve hácia el Tribunal, mientras la acusada y su defensor dirigen hácia el sabio maliciosas sonrisas, y dice gravemente: señores, el pretendido imán de que yo me he servido era simplemente un vulgar pedazo de madera. (*Risa general. La acusada y su abogado quedan anonadados en sus respectivos puestos.*)»

## LA ÚLTIMA HUELGA

Es la de los telegrafistas, cuyo conflicto aun no se ha conjurado enteramente.

Ya hace tiempo que entre los empleados del ramo se notaba disgusto por las refor-

sas y benéficas flores. Entonces el pobre sufre, y la caridad tiene por consiguiente vasto terreno donde desarrollar su misericordia. Toca discretamente á la puerta del menesteroso, penetra en el oscuro hogar en que la vergonzante miseria muere sin quejarse, envuelta en sus harapos, y dando de comer al hambriento, vistiéndolo al desnudo y consolando al afligido, cumple con los mandatos del que trocó el árbol de la infamia en árbol de salvación. ¡Ah! Interín el cierzo silba furioso, despoja á las plantas de sus hojas posteras, y amenaza al desvalido con sus rigores, la santa hermana de la esperanza y de la fé abriga á éste bajo su manto protector. Sopla, sopla, á éste bajo su manto protector. Sopla, sopla, vendaval adverso é iracundo. ¡Tú no podrás estorbar que florezcan en la sociedad cristiana la piedad, la filantropía y el amor del prójimo, que á despecho de los extravíos de algunos formarán siempre el patrimonio de la mayor parte!

Poco me importa que al recorrer estos renglones se sonría con sarcasmo el escéptico, ó el ignorante dispuesto á considerarse lo contrario, porque su roce con personas de-

las estaciones. No le acojáis con disgusto aunque le acompañen los días cortos, las noches largas, los vedaes violentos, y en regiones menos felices que la nuestra la mortaja de la nieve. ¿No necesitamos nosotros el descanso? ¿No amamos el sueño á continuación de la velada? ¿No nos levantamos más ágiles, más robustos, más aptos para contribuir á la utilidad común luego que hemos reposado algunas horas? Pues lo propio sucede á ese gran todo, á ese armonioso conjunto de elementos distintos, á ese maravilloso instrumento de la voluntad de Dios que llamamos *Naturaleza*. Dejádla dormir; dejádla descansar á su tiempo, que después os indemnizará con usura de su ocio momentáneo. ¡De las macilentas ramas brotarán nuevos retoños; del fatigado suelo nuevas mieses; del nebuloso horizonte nuevos rayos de luz! ¡Ojalá fuera tan pasajero el letargo de los corazones que han marchitado la desconfianza y la duda! ¡Ojalá volviera tan pronto á sacarlos de su triste apatía la savia regeneradora de la vida eterna!

El invierno además produce también hermo-

## LAS FLORES QUE VALEN

Cie to es, por desgracia, que existen en el mundo árboles venenosos á cuya sombra ni siquiera crece la yerba, áridos espinos que amenazan con sus hostiles púas al que osa acercarseles, y ruines ortigas que sólo sirven para lastimar la mano que imprudente las toca. No podemos negar que durante nuestra transitoria jornada nos mortifican y hieren amenudo esas dañosas plantas, esos matorrales enemigos, esos perjudiciales abrojos. Pero ¡cuántas benéficas flores embalsaman la tierra en compensación! ¡Cuántos bienes la pueblan como para indemnizarnos de sus males! ¡Y cuán injustos somos en exajerar éstos para disminuir aquéllos!

Tanto en el mundo físico como en el mundo moral tenemos dobles motivos para agradecer que para maldeir. ¡Ved! La primavera

mas llevadas á cabo con notoria ligereza en el Cuerpo de comunicaciones, á tal extremo, que muchos telegrafistas manifestaban abiertamente su hostilidad al decreto orgánico porque se rige el cuerpo.

En las primeras horas de la mañana del día 20 se empezó á notar en Madrid retraso en la recepción de telegramas; muchos periodistas y bolsistas se dirigieron al salón de la Oficina Central de Telégrafos para indagar la causa de aquella irregularidad manifestándoseles que cuando se pedía comunicaciones á las demás estaciones contestaban de ellas, pero en seguida se perdía el hilo, cosa que sucedía con frecuencia en días de temporal.

Esta noticia si bien satisfizo por lo pronto á los periodistas, no así al ministro de la Gobernación y al director de Comunicaciones quienes se constituyeron inmediatamente en el ministerio y adoptaron las medidas urgentes para remediar el conflicto que tenía todas las apariencias de una huelga general de Telegrafistas.

La primera medida del director fué suspender de empleo y sueldo al jefe de la Central, Sr. Zapatero y al segundo jefe, decretándose así mismo la supresión de otros importantes funcionarios de provincias.

En sustitución del Sr. Zapatero fué nombrado con carácter de interino D. Tomás Soler, jefe del negociado del personal.

Fueron en el acto sustituidos los empleados que estaban en los aparatos, los cuales declaraban que no se habían declarado en huelga, que ellos habían cumplido con su deber llamando á los centros de provincias, pero éstas no contestaban.

A su vez el Sr. Elduayen y el marqués de Mochales acudieron al batallón de ingenieros telegrafistas, y muy rápidamente empezaron á restablecerse las comunicaciones y á las siete de la tarde el servicio para el público volvió á estar abierto en casi toda la Península.

Doscientos cuarenta y cinco eran los telegramas que han estado detenidos hasta que ocupó las oficinas centrales el Cuerpo de ingenieros telegrafistas.

En los trenes de la tarde salieron para provincias, y en los de la noche también el contingente necesario de dicho batallón para el reemplazo de los huelguistas en las estaciones donde se habían declarado en tal actitud.

Un empleado de la Central al que se le vió destrozando uno de los aparatos fué suspendido de empleo y sueldo, quedando á las resultas de formación de expediente.

Francisco Gomez fué detenido por la Guardia civil, por haber destrozado un hilo telegráfico desde Madrid á Jetafe.

El Ministro de la Gobernación firmó en la misma noche una orden en la que declara caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidas á los individuos del expresado cuerpo disponiendo que todos ellos se encuentren en sus respectivos puntos para el día 28 del corriente, entendiéndose que se procederá á la separación definitiva de los empleados que no lo verifiquen dentro del plazo que se señala.

El servicio público se resiente en gran manera de la anarquía que las reformas impremeditadas se llevan á cabo en comunicaciones y las empresas periodísticas sufren lo que no es decible.

### Cabos sueltos

La franqueza del popular Fray Canelles no ha caído en saco roto para alguno de nuestros lectores, por ejemplo el administrador del magnífico balneario Diana, de la playa del Postiguet, quien recoge la alusión que le hace el lego en las siguientes palabras que tomamos de un extenso comunicado:

«Nunca los dueños de los baños llamados de Diana, dice, han sido enemigos de sacristías, ni de campanas (de lo que nos alegramos), pero sí muy amigos de personas de buenas costumbres religiosas (que equivale á decir, políticos, sociales, domésticos, enemigos natos del masonismo y libre-pensadores).

Y añade:

Por lo tanto, puede disponer V. (dirigiéndose á Fray Canelles) y también su amigo el Vidriero el viaje á esta ciudad, y si desean bañarse pueden hacerlo en el establecimiento que administro, de agua limpia, fina arena, cómodas habitaciones, y no se preocupe de la cuestión de la paga, pues le facilitaremos casilla confortable y baño barato, muy barato y aun para acomodarnos á sus patriarcales habitaciones, le añadiremos algún refrigerio de buena intención, para que no tenga que bañarse frente al matadero, lugar abundante en ortigas, y muy á la vista de las gentes.

Y firma esta misiva entre alegre y respetuosa el simpático Vicente Guerra, que no ha sido jamás enemigo de sacristías, circunstancia que le recomienda á la general estimación.

### Noticias locales y regionales

Dejando íntegra á su autor la responsabilidad de los hechos que denuncia en el siguiente comunicado, le insertamos íntegro por solo complacerle:

«Alicante 22 Junio 1892.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Como anda la administración en este país dá prueba el siguiente hecho:

Según patente de contribución industrial expedida por esta Administración de Contribuciones, en 10 de Mayo último, he satisfecho por ejercer la industria de un billar romano la cantidad de 29 pesetas 15 céntimos, además 4 pesetas 26 céntimos por recargo municipal, habiendo sido autorizado por el Sr. Gobernador civil de la Provincia para ejercer esta industria, según oficio del mismo día.

Pues bien, apesar de todos estos requisitos legales he sido denunciado sobre juegos prohibidos, y se me ha decomisado el billar romano de mi industria.

¿En qué quedamos? Si pago mi cuota de contribución, mi industria es legal, y de-

ben las autoridades, por lo tanto, dejarme en libertad de ejercerla. Suyo affmo.,

José Martínez Almodovar.»

Queda complacido el Sr. Martínez.

El Boletín Oficial de ayer contiene:

Real orden de Guerra ampliando el plazo para redimir el servicio de Ultramar hasta el 31 de Julio próximo.

Otra también de Guerra eximiendo de la jurisdicción castrense á los individuos de tropa pertenecientes á las reservas sin goce de haber, en lo relativo á los matrimonios.

Relación de fincas embargadas en Fines-trat por débitos á la Hacienda.

Edicto del Juzgado de primera instancia de este Partido anunciando la venta en pública subasta de varios muebles embargados á Enrique Lionnet.

Varios acuerdos de diferentes alcaldes de la Provincia solo de interés local.

La feracísima huerta de Orihuela se hallará dignamente representada en la Exposición que se ha de celebrar en Madrid con motivo del Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Según nuestros informes la Junta Agrícola y Vinícola de aquella región ha tomado á empeño aquel propósito y ha celebrado una reunión en casa de su presidente D. Agustín Caballero, tomando resoluciones de importancia.

Esperamos que la iniciativa de la Junta Agrícola y Vinícola de Orihuela, sea secundada por los diferentes centros que en esta Provincia se interesan por el fomento de la riqueza pública, y contribuirán con éxito á que figure en aquel certamen nacional en el lugar que de justicia le corresponde.

Por la delegación de Hacienda de esta Provincia se sigue expediente administrativo por extracciones fraudulentas de sal de las Salinas de Torreveja, y se citan para que en el término de 30 días, á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan ante dicha dependencia del Estado, á responder á los cargos que les resulta los empleados siguientes:

D. Luis Goicochea, D. Tiburcio Nuñez de Haro, D. Benigno Martínez, D. Rafael Ríos Jalón, D. Antonio Martínez y Martínez, D. Angel Solano, D. Ramón de Loma, D. Enrique Povedano, D. José Martínez Gabaldou.

En la mañana del lunes último, tuvo lugar la entrega por la comisión de Beneficencia del Hospital de la ciudad de Orihuela que desde primero de Julio deja de ser provincial para convertirse en municipal.

Al acto concurrió el alcalde de la misma, los diputados provinciales por aquel distrito Sres. Torres y Mesples, los individuos que componen la comisión local de Beneficencia y un oficial de la Excmo. Diputación Provincial.

La Comunidad de Religiosas Siervas de esta ciudad, celebrará el viernes de la presente semana á las diez de la mañana, en

su Iglesia de San Roque, la festividad de su excelso Patrono el Sagrado Corazón de Jesús con misa solemne, teniendo á Su Divina Majestad manifiesto, y sermón que pronunciará el elocuente orador sagrado D. Luis Simó, vicario de Santa María.

Dice El Liberal:

«El viernes último llegó á la industrial ciudad de Alcoy, la primera locomotora del ferrocarril que va á poner aquel importante centro fabril en comunicación rápida con el resto del mundo civilizado.

El pueblo alcoyano lleno del mayor y más legítimo entusiasmo, acudió á recibir el primer tren que llegaba á aquellos valles, haciendo conmovedoras demostraciones de alegría ante tan grande y trascendental acontecimiento para el engrandecimiento y porvenir de aquella ciudad.

Al enviar por él nuestra más cariñosa enhorabuena á Alcoy, no podemos menos de lamentar que no haya sido procedente de Alicante la primera locomotora que ha llegado allí.»

Procedente de Murcia llegó anoche el reputado médico oculista D. Demétrio Poveda, habiendo establecido su consulta calle de Bailén, núm. 29, planta baja.

Hemos tenido el gusto de saludar al antiguo zuavo pontificio, fidelísimo súbdito de Su Santidad Pío IX, de gloriosa memoria, D. Dionisio Ortiz de Bustamante y Unceta, el cual pasa á Valencia para asuntos particulares.

El Sr. Ortiz de Bustamante, aunque ya de edad, conserva en todo su vigor los brios de su juventud, y la fé de sus creencias, y le hemos oído decir con entusiasmo que correría con alegría otra vez á ponerse á las órdenes de Mr. le Barón de Charret en defensa de los legítimos derechos del Papa rey.

Damos la bien venida á nuestro amigo, y rogamos á Dios le conserve íntegros sus buenos propósitos.

Hoy tendrá lugar la inauguración del magnífico Hotel de Roma. Su propietaria Doña Anunciación Zaragoza, ha tenido la amabilidad de invitarnos á visitarle, y hemos tenido el gusto de apreciar sus magníficas condiciones, haciéndole un hotel de primer orden y cuyo confort llena los deseos de los más exigentes viajeros.

Felicitemos sinceramente á dicha señora.

Ayer sufrieron los ejercicios de prueba de curso los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios establecido en Monóvar bajo la dirección del Dr. D. Justo Ayo.

Los exámenes fueron brillantes y sentimos no recordar los nombres de los examinados, á escepción del joven alumno Francisco Bellot que obtuvo las notas de notable y sobresaliente.

ha llegado con sus guirnalda de rosas, su alegre cielo y su fecundo verdor. Blancos pájaros vuelan en vergeles deliciosos como los del paraíso: abigarradas mariposas despliegan sus alas en el aire resplandeciente. Resuenan las arpas de los bosques, cantan los náyades del río, y rien los habitantes de la campiña. ¡Qué animación, qué esperanza, qué contento general!

Después viene el estío con su diadema de fuego, sus nubes de púrpura, sus lluvias de líquidos diamantes, su aliento abrasado como el que brota de un corazón lleno de amor, y sus mieses que por grados van adquiriendo el color del oro bruñido. La semilla que siembra la primavera germina en el verano: los capullos de Abril se convierten en frutas de Julio. ¡Qué vigor, qué magnificencia, qué fertilidad asombrosa!

El otoño aparece á su turno para impedir que la estación ardiente, prolongándose demasiado, destruya lo que ha concedido. Sus románticas brumas velan la faz del sol prudentemente: su hábito apacible refresca la cálida atmósfera, y su industriosa hoz siega la

ya madura cosecha. Los cantares del labrador al obtener el premio de un trabajo suceden á los de las avejillas. La actividad humana reemplaza á la de la naturaleza: la vida de los campos disminuye mientras se aumenta la de las poblaciones, y el caramillo rústico guarda silencio para que mejor se escuche la flauta artificial de los refinados círculos. Entonces por lo mismo resorre deleitado el mortal pensador la solitaria floresta. Su planta huella las secas hojas; según la de sus semejantes presto ha de hollar su tumba: su oído recoge los melancólicos suspiros del viento plañidero, y su alma abre sus misteriosos tabernáculos con reconocimiento profundo á la mirada de aquél que vela siempre sobre sus hijos. Al enmudecer en torno suyo la existencia material despiértase la intelectual y moral con doble fuerza en su interior. Sus ojos examinan el cielo, la tierra, los vecinos contornos: y ¡cuántas flores benéficas á su alrededor distingue! ¡cuántos motivos halla para bendecir el principio supremo de donde proviene lo creado!

Cierra el invierno enseguida la cadena de

pravadas, al robarle la pureza del alma le ha robado igualmente la confianza en las bondades de Dios, y en las inclinaciones generosas de sus semejantes.

Cuando oigo hablar de bajas envtdias, de falsas amistades, de ipocresías traidoras, me vuelvo con mayor gusto hacia los nobles sentimientos que contrastan con los sentimientos ruines, y admirando el glorioso sol de la verdad, de la rectitud y de la justicia compadezco doblemente la triste lobreguez de los caracteres perversos.

Estos, felizmente, no predominan en el mundo, formándolos en todo caso más bien las circunstancias que la naturaleza. Conservamos pues, la esperanza de que cuando la sociedad se perfeccione, y suministre á cada uno de sus miembros una cómoda vida, las almas extraviadas trocarán sus alas tenebrosas por otras de brillante blancura. Debemos esperar, repito, porque todo nos prueba que los humanos aman lo bello y lo grande, porque su espíritu, que se avergüenza del pecado, se alborza con las buenas acciones, y porque ninguno deja de mostrarse compasi-

En la escuela normal de maestros de esta Ciudad se ha examinado para obtener el título de profesora elemental la señorita Doña Ana Pallarés Benimati, de Callosa de Ensarriá.

Los brillantes ejercicios de esta señorita han llamado la atención de cuantos presenciaron los exámenes, habiendo merecido varias notas de sobresalientes.

Felicitemos sinceramente á la señorita de Pallarés, invitándola á que siga con asiduidad en sus estudios para los que revela excepcionales facultades.

Como abemos que la prensa periódica en esta Ciudad, no tiene el ascendiente que debiera, hacemos de propósito caso omiso de las repetidas quejas de varios colegas locales sobre la libertad *licenciosa* de que se disfruta en nuestra población, y de las escenas nada edificantes que se presenciaban en el paseo de Méndez Núñez y demás calles céntricas de la población á altas horas de la noche por jóvenes de vida alegre. Ayer *El Liberal* llamaba la atención sobre el particular, y el día anterior otro colega.

Y como si tal cosa.

Siguen en la Escuela de Comercio de esta Ciudad, los ejercicios para el título de perito mercantil.

Está vacante la plaza de médico cirujano titular de Rellou, dotada con 750 pesetas. Puede solicitarse en el plazo de quince días.

Ho ingresado en el colegio de misioneros para Ultramar, el joven D. Nicolás Aguilera y Torras, natural de Rojasles. Lo felicitamos.

Leemos en un periódico local:

«Dice un colega que la compañía Arrendataria de tabacos ha denunciado al juzgado instructor de este partido, el hecho de que en los registros domiciliarios llevados á cabo en busca de contrabando en varias casas de la calle Nueva baja de esta capital, que son las señaladas con los números 37, 39, 41 y 35 se encontraban minas, ignorando los vecinos, según declaración de los mismos, la aplicación que tenían dichas minas.»

No nos explicamos la razón de esta denuncia.

Dicen de Alcoy que á consecuencia de las lluvias de la semana última, los rios Moliner y Barchell sufrieron una fuerte avenida, y en algunas fábricas que se aprovechan los aguas tuvo que suspenderse el trabajo.

En el término de Cotes, durante la tormenta cayó una exhalación eléctrica, no causando desgracia personal alguna.

**Noticias generales.**

Las noticias recibidas de Zanzibar anuncian que la expedición alemana mandada por Bulow, y compuesta de cinco europeos y 150 sudaneses, ha sido derrotada en Moshi el 10 del actual por los indígenas.

Un cañón que llevaba dicha expedición ha sido también cogido por aquellos, añadiéndose que las dos terceras partes de la expedición habían perecido.

Uno de los europeos también ha sido muerto: Bulow y otro europeo se encuentran gravemente heridos.

Se ha firmado el decreto disponiendo el reintegro en el cuerpo de arhiveros, bibliotecarios y anticuarios de los cesantes sin nota desfavorable.

Comparán las vacantes existentes y que ocurran en el último lugar de los respectivos grados.

Los que no soliciten la reposición se entenderá que renuncian á su derecho.

En virtud de las disposiciones gubernativas que entrarán en vigor en Alemania desde 1.º del próximo julio, sobre la observancia de los días festivos, serán castigados todos los dueños de establecimientos industriales que permitan que sus dependientes trabajen los domingos más de cinco horas.

En España el proyecto de ley sobre el descanso dominical se halla archivado, sin que apesar de los deseos de los Prelados el Gobierno se acuerde de ello.

Telegrafian de París que á consecuencia de la denuncia de los tratados comerciales ha disminuido mucho la venta del Champagne.

Desde 1.º de Febrero se han exportado 2.300.000 botellas menos que en igual período del año anterior.

La Cámara de Comercio de Burdeos ha dirigido una exposición al Ministro de Co-

mercio pidiendo gestione la reducción de los derechos de entrada sobre los aguarientes en España, así como también la admisión temporal por parte de Francia de las aceitunas procedentes de España.

Ha fallecido á consecuencia de la fiebre amarilla que había contraído asistiendo á los enfermos, el reverendo Padre Tessandier, de la Orden de San Vicente de Paul. Era rector del Seminario de Cuyaba, en la república del Brasil.

**Variedades**

**PAPEL ANARQUISTA**

Pero ¿se cotiza este papel en la Bolsa política?

—Le diré á usted: la sociedad que lo emite tiene condiciones legales que autorizan la existencia de esta sociedad, permiten la propaganda, la reunión de sus socios, la reunión de capital, pero no le permite hacer operación ni negocio alguno de los que anuncia; por esto sus principales actos son clandestinos.

Este papel no dá rédito alguno, y no percibe, por lo tanto ninguna renta. Pero es el papel que circula con profusión, porque sus tenedores esperan sacarlo un día de los cajones de la cómoda en que lo guardan y reembolsar de una vez capital é intereses atrasados.

—¿A qué precio se cotiza?

—La pregunta de usted me pone en apuro, dice el corredor. En rigor nadie lo compra ni lo vende. El que lo tiene lo aguarda, y el que no lo tiene se lo fabrica él mismo.

—Explíquese usted, porque esto no lo entiendo.

—Verá usted. El papel anarquista es papel del pueblo. La banca anarquista tiene por capital toda la riqueza de los demás; y como los que la poseen no quieren entregársela, las únicas operaciones que puede hacer esta Banca consiste en emitir promesas de tomarse estas riquezas y de entregárselas á los que presenten estos bonos; y de cuando en cuando hacer algún ensayo en pequeño contra los ricos y burgueses para así sostener el crédito de esas promesas. Ravachol en Francia, Zarzuela, el Lebrizano y otros en España fueron los últimos conocidos directores de esta Banca; pero han sido sustituidos por otros que aun no se han dado á luz ¿Me entiende usted ahora?

—Sí. Quiere decir que este papel no se cotiza en la Bolsa política, porque en ésta se teme la competencia anarquista, porque esta clase de operaciones, consistentes en despojar á los legítimos poseedores de lo que es suyo y de empobrecer á los más para enriquecer á algunos, se hacen ya con los demás papeles políticos liberales sin riesgo y más ó menos á la sombra de la ley ó de la tolerancia gubernamental. Por esto el *anarquista* se cotiza fuera de Bolsa y circula entre los que no tienen fondos para comprar ninguno de esos otros valores.

—Así es. Pero entonces ¿por qué nos hacemos cargo de él al examinar la Bolsa política?

—Porque es un valor de gran importancia, y llegarán momentos en que se tragarán todos los otros valores y arruinará á mucha gente; su aparición producirá el *krao* más tremendo que registra el mundo político.

Acuérdese, pues, de que existe, y trabaje lo que pueda en que desaparezca de la plaza.

—¿Cómo lo he de hacer?

—Poniendo en circulación, papeles que maten todos los valores liberales que hoy circulan en la Bolsa política.

—Lo de siempre...

**PENSAMIENTOS.**

Padre, Maestro ó Señor, con prudencia y con amor, cual Jesús reprenderás; pues con enojo y furor á nadie corregirás.

La ira turba la razón... Deja pase impetuosa, y se calme el corazón, y entonces tu repreñión será dulce y provechosa.

¿De qué nos sirve ganar de humana gloria la palma, si tras de tanto luchar no sabemos alcanzar la eterna gloria del alma?...

¡Virtud es fuerza... Valor! ¡Por eso el bueno es el fuerte! Como es su apoyo el Señor,

nunca conoce el temor, ni en la vida ni en la muerte.

Cristo arroja tanta luz en la Cruz al espirar, que pocos osan negar que murió Dios en la Cruz.

Más si no firman ni niegan... le infieren mayor agravio, los que juzgándole, llegan á proclamar que es un sabio.

Porque, si Jesús nos dijo: «yo soy luz, verdad y vida» «antes de Abraham yo existía» «de Dios vivo soy el hijo»:

Forzoso es Dios proclamarle... pues si solo se proclama sabio, impostor se le llama... ¿Y quién osa así llamarle?...

—¡Creer quiero cual creéis!... ¡Más la fé muerta en mí está!... —¡Ah! ¡buscad y encontradéis! ¡Llamad y se os abrirá! ¡Pedid y recibiréis!

MIGUEL AMAT.

**SECCION RELIGIOSA Y CULTOS**

**DIA 23 DE JUNIO**

**San Juan, Pbro.**

Pocas noticias se conservan sobre la infancia de este santo mártir, ni del lugar de su nacimiento. Consta que se hallaba en Roma cuando el apóstata Juliano declaró enemigos del imperio á los cristianos y entre otros muchos recibió la palma del martirio San Juan que fué decapitado el 22 de Junio del año 362. El cuerpo de este Santo fué cedido por el Papa Urbano VIII á los Trinitarios de Madrid.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy. —San Juan, Pbro. La misa y oficio divino son de la Octava con rito doble y color blanco.

**ORACIÓN**

Oh Dios, que cada año nos alegras con la festividad del bienaventurado Simeón, confesor tuyo, concédenos que imitemos los ejemplos de aquel cuyo nacimiento á la gloria celebramos. Por nuestro Señor...

**Jaculatorias.**

Oh Señor, libra mi alma de toda ocasión de perderte.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata. —A las ocho y media la Conventual.

En Sta. Maria. —A las ocho y media la Conventual.

En las demás iglesias los de costumbre.

**LOS CHORICEROS**

Sabido es ya del público en general que esta casa es la primera y más surtida en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, á saber:

Los ricos chorizos de lomo, inmejorables; Longaniza extremeña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyon, Milán, Regio y Extremeno; Jamones gallegos, extremeños, avileses, Serrano y de Río Frío; Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de cristal y barrilitos de manzanilla, Reina padron y padron extra.

En la acreditada casa los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

**TRANCAZO**

**Alicante: Dr. Soler**

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACIÓN RADICAL

A LAS PRIMERAS DOSIS

ANTIPIRINA DR. SABATÉ

**EL TIMON**

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo. —Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve. —Calatrava (antes Ballesta) 7. —Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó *Vitras Pains*, privilegio.

**GLACIER**

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se co-

locan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7. —(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratatura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

**HORCHATERÍA**

DE

**ANTONIO LOPEZ JEREZ**

*Pasaje de Amérigo*

En esta horchatería, se expenden los exquisitos helados sin rival que tanto han acreditado á este establecimiento.

En ella encontrarán cuantas comodidades y esmerado servicio pueda apetecerse; pues se halla montada con un gusto sin igual, por lo que la recomendamos á nuestros lectores.

Especialidad en **horchata de chufas al estilo de Valencia, mantecado y horchata de almendra**, y otros riquísimos helados.

También se sirven chocolates elaborados por el mismo señor Lopez Jerez. Servicio esmerado.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

DE

**SAN BUENAVENTURA**

*bajo la dirección espiritual*

*de los Rdos. PP. Franciscanos.*

**COCENTAINA**

**Pensión UNA peseta**

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**ALCANCE POSTAL**

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 20.—(Recibido el 21 por correo desde la frontera.)

Apertura de la bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 67'34. —67'57.

PARIS 20.—(Recibido el 21 por correo desde la frontera.)

«El Diario de los Debates» consagra hoy un artículo á la cuestión de Marruecos. Llama la atención respecto de la conducta de la Gran Bretaña.

Dice que esta potencia alienta y favorece en aquel imperio los intereses particulares más que los intereses generales de Europa.

Añade que las inquietudes que respecto del particular revela la prensa española son justificadas y naturales.

LONDRES 20.—(Recibido el 21 por correo desde la frontera de Francia.)

Esta mañana se ha celebrado un importante consejo de ministros en el Ministerio de Negocios extranjeros.

En dicho Consejo se ha acordado la disolución de la Cámara de los Comunes.

El decreto se pondrá á la firma de la Reina el miércoles próximo.

NOTA: No se han recibido todavía los despachos de ayer noche ni los de hoy.

Se ha pedido á la «Agencia» de Lisboa que reexpida á Madrid los telegramas que aquella recibe de Londres por el cable.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
*Capellán de Honor y Predicador de S. M.*  
**D. Manuel Sivera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**  
 en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento a la Dirección.

**CURA** inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Colera, Tifus, **DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS**

**BISMUTO DE OBERLIN VIVAS PEREZ**

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas) Catarros y úlceras en estómago

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.  
 Música y papel pautado de todas clases.  
 Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**  
 11, CONSTITUCION, 11

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS  
 ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO  
 É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacias de Aguilá, Soler, Gadea y demás Farmacias.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.500.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Oátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, pe rito y profesor mercantil respectivamente.

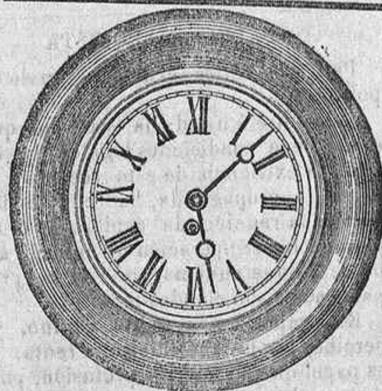
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras, y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
 Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## PRIMA EXCEPCIONAL

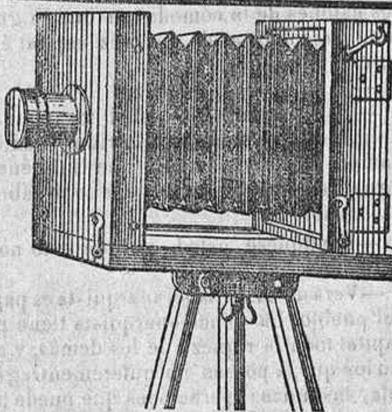
Prórroga para adquirir los  
**expléndidos regalos**  
 que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores.  
 Es indispensable acompañar los cupones.



### Cupón prima (con 15 pts.)

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación de ferrocarril que se desee.

Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil e Industrial*, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA



### Cupón prima con (15 pts.)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña compuesto de todo lo siguiente:

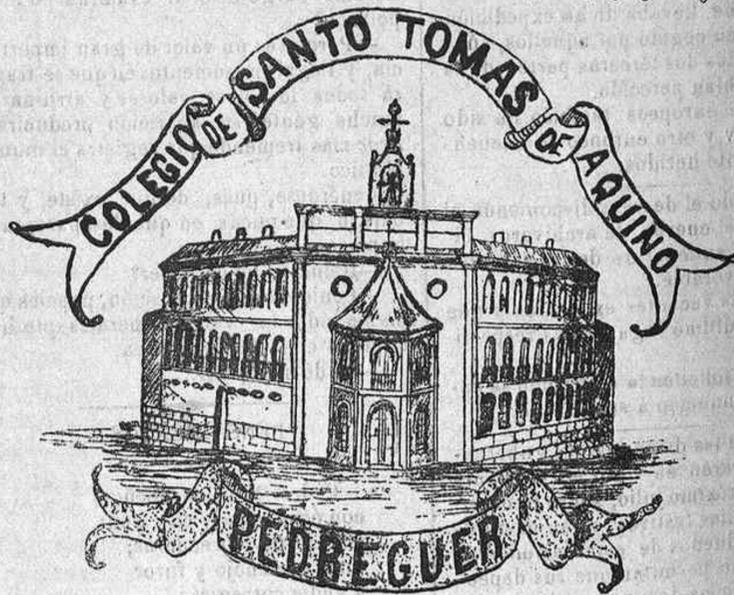
- 1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Caja papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil e Industrial*, Ronda San Pedro, 34.—Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.  
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## PAN Y PASTAS DE GLUTEN PRODUCCIÓN ESPAÑOLA, CON PATENTE DE INVENCION MARCA PALAY

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España: Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.



BAJO LA DIRECCION DE  
**DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS**

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer periodo de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo periodo de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.  
 Pídanse reglamentos al Administrador.

EL ALICANTINO

EL ALICANTINO